Fecha: Hora:

5/09/2024 10:00:00

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 459

UNIDAD EJECUTORA:

300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

NRO. IDENTIFICACION:

Señores:

Dirección:

Telefono: Nro. Cons.:

Fax:

Fecha: 5/09/2024

Documento:

R.U.C.

Concepto:

SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA VIRTUAL DE EMISION DE CERTIFICADOS DE CAPACITACION PARA LA SEDE

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PRECIO TOTA
1	SERVICIO	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA	UNITARIO	PRECIO TOTA
1				
		SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra

- iones de compra
 Forma de pago:
 Garantia:
 La cotizacion debe incluir I.G.V.
 Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
 Tipo de moneda:
 Validez de la cotizacion:

- Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logistica

TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIO DE SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN OTORGADOS POR LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

RENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO – CENTRO DE COMPUTO CONTRATACION DEL SERVICIO DE
CONTRATACION DEL SERVICIO DE
LEMENTACIÓN DE SISTEMA DE EMISIÓN DE
TIFICADOS DE CAPACITACION OTORGADOS R LA GERENCIA REGIONAL DE EDCUACIÓN

FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso de contratación busca implementar una solución informática para la gestión de los certificados de capacitación emitidos por la Gerencia Regional de Educación Cusco, esta plataforma servirá de apoyo para gestión de certificados otorgados a nombre de la GEREDU Cusco en forma 100% digital

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

- Atender la emisión de los certificados de capacitación en forma virtual para que el usuario pueda visualizar e imprimir sus certificados.
- Implementar una solución integral que permita mantener un óptimo manejo de la información de los certificados.
- Implementar el acceso a los certificados de capacitación según 3 tipos y/o niveles de usuario (usuario Informático, usuario emisor de certificados, usuario receptor de certificados).
- Împulsar la iniciativa de la digitalización de nuestros servicios proyecto "CERO PAPEL".
- Gestionar la validación de los certificados emitidos por la entidad.
- Almacenar la información de forma ordenada y segura.
- Gestionar y generar las firmas y certificados digitales con RENIEC.

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1. PLATAFORMA DE EMISION DE CERTIFICADOS DE CAPACITACION

La implementación debe considerar 3 tipos y/o niveles de usuario y las funcionalidades que se detallan a

3.1.1. <u>USUARIO INFORMATICO.</u> –

Este usuario debe tener un panel de administración amigable, seguro y responsive design con la funcionalidad de:

- Generar usuarios según el tipo de acceso
- ✓ Controlar las altas y bajas de los usuarios (agregar, eliminar o modificar usuarios)
- ✓ Generar backup de las certificaciones emitidas por la entidad por rangos de fecha según día, mes y año; por curso de capacitación, etc.
- Mantenimiento de campos para la generación del certificado de capacitación
- Crear usuarios emisores de los certificados
- ✓ Crear tipos de certificado: pudiendo ser CERTIFICADO, CONSTANCIA, DIPLOMADO, ESPECIALIZACIÓN
- Monitorear peticiones de acceso para usuarios receptores de certificados: con opción de verificar el registro de los usuarios, según ello para habilitar registro o deshabilitar registro (debe poder habilitar masivamente)
- Generar Reportes de accesos al sistema según tipos de usuario, por persona



- ✓ Crear datos del o los firmantes: debiendo considerar Nombres y apellidos; cargo; oficina
- ✓ Carga de modelo de certificado: posibilidad de generar modelos de certificados aprox. 4
- ✓ Carga de logos

3.1.2. <u>USUARIO EMISOR DE CERTIFICADO.</u> -

Este usuario debe tener un panel de registro de CERTIFICADOS que sea amigable, seguro y responsive design con la funcionalidad de:

3.1.2.1. Registrar los certificados de capacitación emitidos por la GEREDU Cusco de manera ordenada considerando los campos:

a) Datos del curso: con los campos

- ✓ Nombre del curso:
- ✓ Fecha de inicio del curso (día, mes año)
- ✓ Fecha de fin del curso (día mes año)
- ✓ Duración del curso (se refiere a la cantidad de horas del curso)
- ✓ Tipo de curso
- ✓ Descripción

b) Datos de los beneficiarios del curso con los campos

- ✓ Nombres y apellidos*
- ✓ DNI*
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Numero de celular
- √ * Carga masiva: esta opción debe permitir importar un Excel con los datos de todos los beneficiarios del certificado

c) Datos del certificado que incluye las funcionalidades de:

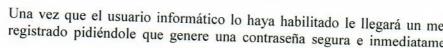
- ✓ Firmar: Se hace referencia a la firma digital de la autoridad firmante. Estas firmas digitales se aplica a todos los certificados emitidos, según el curso
- ✓ Código de validación: es el código que emite el sistema el cual debe ser único para cada certificado según beneficiario por ejemplo "GEREDU-Nro de DNIoficina organizadora-mes año".
- ✓ código QR: es un código para la verificación de los datos del beneficiario, del curso y fecha

3.1.2.2 Consultar todos los certificados emitidos por fecha de emisión, DNI, nombres y apellidos por código de validación

3.1.3. <u>USUARIO RECEPTOR DEL CERTIFICADO.</u> -

Este usuario se refiere a todas las personas beneficiarias del certificado emitido por la GEREDU y debe tener un panel de consulta de certificados que sea amigable, seguro y responsive design o con

- Los usuarios receptores del certificado deben ingresar mediante la página web institucional a un enlace del sistema "MI CERTIFICADO GEREDU Cusco"
- El usuario se crea una cuenta de usuario considerando: tipo de documento, numero de documento, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, dirección actual, genero, celular, correo electrónico, centro de trabajo y cargo que ocupa. El sistema envía esta petición al usuario Informático para que él lo habilite o lo deshabilite
- Una vez que el usuario informático lo haya habilitado le llegará un mensaje al correo registrado pidiéndole que genere una contraseña segura e inmediatamente después el





usuario receptor genera la clave y ya puede acceder al sistema con su usuario que será su DNI y clave será la que registro el mismo usuario en el correo que recibió del sistema

Una vez que el usuario receptor accede a su panel, puede ver el listado de todos los certificados que le fueron otorgados considerando: Nombre del curso , fecha de emisión del certificado y el certificado en pdf para descargar

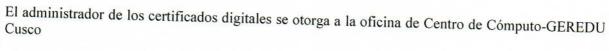
Otros alcances en coordinación con el área usuaria

Nota1: la bandeja del usuario receptor debe contener un mensaje para pedirle su consentimiento de aceptación del uso de sus datos personales para la emisión de certificados

Nota 2: Los usuarios receptores solo podrán ver aquellos certificados, diplomas, especializaciones constancias que le fueron asignadas, por ningún motivo podrá ver los certificados de otras personas.

3.2. CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL

El proveedor gestiona y pone en funcionamiento el módulo de firmas digitales validado por RENIEC considerando que:



Las firmas digitales vía token homologado por RENIEC o vía sistema instalado en PC para aproximadamente 140 trabajadores.

Nota: No considerar en la cotización de este servicio la adquisición de equipo dispositivo token, lectora de DNI ni pagos por certificado a banco de la nación; ya que la GEREDU ira adquiriendo dichos requisitos progresivamente toda vez que se requiera habilitar a un trabajador para firmar.

4 OTROS ALCANCES

El sistema debe considerar una consulta de validación del certificado a través de la pagina web en la opción "valida mi certificado GEREDU" donde el publico puede ingresar el código de validación del certificado y la consulta le mostrara: los datos del beneficiario y el curso

5 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

La plataforma funciona considerando las siguientes características mínimas:

- √ Fácil de usar
- ✓ Facilidad en el manejo de menús que permiten acceder a un conjunto de opciones
- ✓ Es escalable y confiable
- ✓ Soporta a gran número de usuarios
- ✓ Puede establecer interfaces o funciones totalmente parametrizables para satisfacer necesidades propias de la entidad y la Seguridad de acceso al sistema.
- ✓ El leguaje de desarrollo y la base de datos esta implementada en un lenguaje seguro, modular y escalable
- ✓ El sistema debe estar basado en normas Responsive Desing (Diseño responsable y amigable); el cual hace que los módulos del sistema puedan comportarse de manera amigable y adaptable a las resoluciones de pantalla y dispositivos inteligentes que sean utilizados (smartphones, tablets ,PC computadoras personales, Laptops).



Nota: El dominio y hostingVPS es proporcionado por el proveedor y una vez sea concluido el sistema se deberá entregar a la oficina de Centro de Cómputo-GEREDU Cusco

VPS (servidor privado virtual) : espacio destinado para el almacenamiento del sistema con las resoluciones, el proveedor lo adquiere a nombre de la GEREDU Cusco y lo entrega en la culminación de la implementación

- ✓ RAM 32GB
- ✓ Sitios web ilimitados
- ✓ Almacenamiento 1TB disco sólido.
- ✓ Ancho de banda ilimitado
- ✓ Certificado SSL, vigente
- ✓ Alto rendimiento
 - ✓ Dominios Ilimitados
 - ✓ Subdominios ilimitados
 - ✓ anti spam
 - ✓ Autobackups
 - Administración vía CPANEL o superior
 - ✓ Soporte para FTP
 - ✓ Soporte para Correo electrónico
 - √ 8 vCPU o superior
 - √ 6 TB Tráfico de Datos o superior
 - Configuración y puesta en marcha
 - ✓ licencia por 01 año



6 REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

El proveedor deberá presentar documentos que sustenten el rubro del servicio.

- Contar con RNP Registro Nacional de Proveedores, vigente en el capítulo de servicios.
- Contar con RUC, activo y habido.
- Pertenecer al giro de negocio.
- Acreditar con Declaración Jurada u otro documento, no haber tenido antecedentes de retrasos en la entrega de productos y/o entregables

7 CAPACITACION

El proveedor realizara la capacitación presencial y/o virtual a los USUARIOS INFORMATICO Y USUARIO EMISOR DE CERTIFICADOS

8 DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento: El presupuesto a afectar será la meta 46. Acciones Centrales, en la específica de gasto 23.22.23. Servicio de Internet.

9 LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar: El servicio será prestado en la Sede GEREDU, ubicado en Plazoleta Santa Catalina 235 Plazo: El plazo del servicio para la instalación, configuración y puesta en funcionamiento será de 40 días calendario a partir de la notificación de orden de servicio.

10 ENTREGABLES

El proveedor deberá presentar:

- Manual de administración físico y digital
- Manual de usuarios (por cada tipo de usuario) físico y digital
- ❖ Informe detallado del desarrollo del software físico y digital

- Informe del servicio brindado físico y digital
- Carta de garantía del servicio por 2 años.
- El proveedor gestiona la validación de datos con la RENIEC todo ello será entregado a la oficina de centro de cómputo de la GEREDU Cusco.
- El proveedor provee, configura y pone en funcionamiento la Base de Datos web, especializado para manejar grandes volúmenes de datos con alta disponibilidad y redundancia para la entidad. todo ello será entregado a la oficina de centro de cómputo de la GEREDU Cusco.
- * El proveedor efectúa la implementación, configuración y puesta en funcionamiento de la aplicación web. todo ello será entregado a la oficina de centro de cómputo de la GEREDU Cusco.
- * El proveedor efectúa la implementación, configuración y puesta en funcionamiento del vps hosting y dominio para el buen funcionamiento de la aplicación web. todo ello será entregado a la oficina de centro de cómputo de la GEREDU Cusco
- Información relevante como los usuarios, contraseñas, accesos, etc

CONFIDENCIALIDAD

Confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación del presente servicio, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

CONFORMIDAD

La Conformidad será emitida por la Oficina de Centro de Computo. Previa presentación de los entregables y toda vez que se haya evidenciado el avance progresivo del servicio

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Se realizará el pago del 100% del contrato, luego de otorgada la conformidad. De acuerdo a los plazos previstos y previa emisión de la Orden de Servicio a depósito cuenta CCI.

14 PENALIDAD POR MORA

Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria = 0.10 x Monto de contracción

F x Plazo en días

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a treinta (30) días calendario

F = 0.40 para plazos menores o iguales a treinta (30) días calendario

(Si en el requerimiento no se ha considerado la penalidad por mora, se aplicará de todas formas, en cumplimiento de la presente Directiva.)

15 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

La calidad ofrecida es responsabilidad del contratista dentro del plazo del contrato.

